

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 2 de agosto de 2024, por la que se dispone el nombramiento de don Pablo Ruiz Alcántara como personal eventual en el puesto de Coordinación de Programa de la Secretaría de la Consejera.

En virtud del artículo 12.3 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 18.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8, apartado c), del Decreto 439/2019, de 2 abril, por el que se determinan los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

D I S P O N G O

El nombramiento de don Pablo Ruiz Alcántara, con DNI ***2017**, como personal eventual, en el puesto «Coordinación de Programa», código (14530410), de la Secretaría de la Consejera, con efectos económicos y administrativos de 30 de julio de 2024.

Sevilla, 2 de agosto de 2024

CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO
Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente